



ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.- COMUNICADOS:

- OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 09 DE FEBRERO DEL 2026.
 - ACUERDO DE TRÁMITE SUSCRITO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA REMITIR A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 65 BIS Y 65 TER A LA LEY NÚMERO 817 PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE SEA CONSULTADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO.
 - OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, EN RELACIÓN AL TURNO LXIV/2DO/SSP/DPL/0568/2025 DEL ACUERDO 066/SE/14-11-2025, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO, LA CALENDARIZACIÓN Y LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS SCM-JDC-1634/2024 Y SUP-REC-22355-2024. SOLICITANDO SEA DESCARGADO DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.
 - OFICIOS ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE GUERRERO; DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE EDUARDO NERI Y FLORENCIO VILLARREAL, MEDIANTE LOS CUALES DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO.

2.-INICIATIVAS:

- DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 19; SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 46 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO VI BIS A LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.



- b) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 91 Y EL ARTÍCULO 245 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 274 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLAFIRA MERAZA PRUDENTE. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DE LA LEY NÚMERO 696 DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XIII Y XV, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XVI Y XVII AL ARTÍCULO 53 DE LA LEY NÚMERO 849 DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 248, ASÍ COMO A LA LEY NÚMERO 51: ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO; PARA GARANTIZAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SU DERECHO AL DESCANSO Y COMODIDAD DURANTE EL DESEMPEÑO DE LA JORNADA LABORAL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- g) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 454 DE PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO; DE LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO; DE LA LEY NÚMERO 468 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GUERRERO; DE LA LEY NÚMERO 494 PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN, CONTROL, RESPONSABILIDAD Y FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LAS UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO, INSTITUTOS DE LAS MUJERES Y DEMÁS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

3.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 170 BIS, 229 BIS Y 229 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. **(COMISIÓN DE JUSTICIA)**.
- b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1, LA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 4 Y UN PÁRRAFO AL

ARTÍCULO 7 DE LA LEY NÚMERO 851 DE AMNISTÍA DEL ESTADO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE JUSTICIA).** (Se retiró).

- c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXII Y XXIII DEL ARTÍCULO 5; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO TERCERO, EL ARTÍCULO 9; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIV AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. **(COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO).**
- d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CORRIJE LA DENOMINACIÓN Y EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO NÚMERO 870. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EDICIÓN NÚMERO 71, ALCANCE I. **(COMISIÓN DE HACIENDA).**
- e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL NOMBRE Y EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY NÚMERO 305 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COPALILLO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **(COMISIÓN DE HACIENDA).**
- f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO, DEL LOTE 7, MANZANA 24, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO MIRAMAR (CENTRO DE SALUD) ALTA MIRAMAR, CON UNA SUPERFICIE DE 667.35, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FDFRAI, DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR). **(COMISIÓN DE HACIENDA).**
- g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE JUICIO DE RESPONSABILIDAD POLÍTICA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JOSÉ ALFONSO MEJÍA CÁRDENAS EN CONTRA DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS MARÍA ELENA MONTALVO SALDÍVAR, JUEZA SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE AZUETA, CON SEDE EN ZIHUATANEJO, GUERRERO, Y LORENA BENÍTEZ RADILLA, QUIEN PREVIAMENTE OCUPÓ EL MISMO CARGO. **(COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO).**
- h) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO AL FEDERALISMO Y A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PROCURADOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) PARA QUE EN ARAS DE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES DE LA REGIÓN DE LA MONTAÑA Y COSTA CHICA EN EL ESTADO DE GUERRERO, INSTRUYA AL PERSONAL DE DICHA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL A REALIZAR OPERATIVOS DE REVISIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA QUE ADEMÁS DE TENER TARIFAS A LA VISTA DEL CONSUMIDOR VERIFIQUE SI LOS PRECIOS QUE OFERTAN A LOS HABITANTES DE ESTAS REGIONES DE LA ENTIDAD, NO VIOLENTAN LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES, Y EN CASO DE ENCONTRAR IRREGULARIDADES INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES PARA QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. **(COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO)**
- i) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS PRESENTES REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EMITA LOS LINEAMIENTOS O NORMAS CORRESPONDIENTES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGOS DE TRABAJO CONSIDERADOS EN EL SEGUNDO ARTÍCULO TRANSITORIO DEL DECRETO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE Y HAGA VALER QUE LAS PERSONAS EMPLEADORAS Y EMPRESAS ADECUEN SU NORMATIVA INTERNA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SOBRE

LA DENOMINADA LEY SILLA. QUE BENEFICIA A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE MÉXICO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO)**

- j) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ESTADO DE DERECHO, SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA PLANEACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL SE REALICEN LOS ESTUDIOS NECESARIOS QUE PERMITAN INCLUIR A LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA PLUTARCO ELÍAS CALLES, UBICADA EN PETACALCO, MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, EN LOS PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL GOBIERNO FEDERAL Y, EN SU MOMENTO, SE ANALICE LA VIABILIDAD PARA SU RECONVERSIÓN DE CARBÓN A GAS NATURAL, BAJO UN ESQUEMA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA SOSTENIBLE, EN UN MARCO DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, COMO CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE LA TERMOELÉCTRICA DE TULA. HIDALGO. **(COMISIONES UNIDAS DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO Y DE SALUD.)**
- k) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. EXHORTA A LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO. LICENCIADA CLAUDIA DINORAH VELÁZQUEZ GONZÁLEZ. PARA QUE SE GARANTICE EN LAS AUDIENCIAS DEL XII TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. LA PRESENCIA DE INTERPRETES DE LENGUAS ORIGINARIAS QUE PERMITAN LA TRADUCCIÓN DE LAS PARTES DEL DESARROLLO PROCESAL DE CADA UNO DE LOS ACTOS EN QUE SE REQUIERA SU PRESENCIA. **(COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS).**
- l) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA).**
- m) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, A DAR EN DONACIÓN PURA, GRATUITA Y SIMPLE DOS (2) INMUEBLES UBICADOS EN LAS COLONIAS: VILLAS DEL SOL (ANTES ROSARIO IBARRA 2DA. SECCIÓN) Y SAN RAFAEL ORIENTE, UBICADOS EN CHILPANCINGO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR). CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE HACIENDA).**
- n) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, A DAR EN DONACIÓN PURA, GRATUITA Y SIMPLE EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO REMANENTE I, DEL PREDIO TEPANGO, UBICADO EN CHILPANCINGO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE HACIENDA)**
- o) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS NECESARIOS, A EFECTO DE VALORAR LA VIABILIDAD DE LA REHABILITACIÓN Y REACTIVACIÓN DEL CENTRO INFANTIL DE RECREACIÓN, CIENCIA Y CULTURA (CIRCYC), Y CONSIDERE INCLUIR LAS PREVISIONES CORRESPONDIENTES EN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, CONFORME A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).**

- p) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITA O, EN SU CASO, ACTUALICE LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS Y CIRCULARES CORRESPONDIENTES, A FIN DE QUE EN LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INCORPORADAS AL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, NO SE CONDICIONE EL ACCESO O PERMANENCIA DEL ALUMNADO A LA PRESENTACIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO CON DETERMINADA VIGENCIA O "ACTUALIZACIÓN", CUANDO DICHO REQUISITO NO SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).**
- q) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS NECESARIOS, A EFECTO DE VALORAR LA VIABILIDAD DE INCORPORAR DE MANERA GRADUAL Y PROGRESIVA CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN EL NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).** (Se reprograma).
- r) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUE CONMINE A LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA DE CADENA NACIONAL Y A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS CON PRESENCIA EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUE ADECUEN SUS INSTALACIONES Y SUS HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y QUE LES FACILITE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ESTABLECIDOS EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD).**
- s) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS (INPI); DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (INALI); DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO (UAG) Y DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LA XIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE DE MANERA COORDINADA INSTALEN UNA "MESA INTERINSTITUCIONAL" COORDINADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA LA TRADUCCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO POR ESCRITO Y EN AUDIOLIBRO EN LAS CUATRO LENGUAS INDÍGENAS NÁHUATL, MIXTECO/NU SAVI, TLAPANECO/ ME'PHAA, Y AMUZGO/NOM NDAA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN VII DE ESTA MISMA CONSTITUCIÓN. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS).**

- t) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN RESPETO ABSOLUTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CIUDADANA TEODORA RAMÍREZ VEGA, TITULAR DE SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE E IMPLEMENTE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA ENTREGA, FINANCIAMIENTO O FACILITACIÓN DE TERMINALES DE COBRO ELECTRÓNICO DIRIGIDAS A EMPRENDEDORES Y PEQUEÑOS NEGOCIOS, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA INCLUSIÓN FINANCIERA, FOMENTANDO LA FORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL.
- u) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN Y REFUERZEN OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN PLAYAS, ZONAS TURÍSTICAS, ESTABLECIMIENTOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VINCULADOS CON ACTIVIDADES ACUÁTICAS, RECREATIVAS Y DE AVENTURA, A EFECTO DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011-TUR-2001 APLICABLE EN MATERIA DE TURISMO, PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y SEGURIDAD PARA LAS PERSONAS USUARIAS.
- v) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y AL CONSEJO COMUNITARIO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN UNA EVALUACIÓN INTEGRAL DE SUS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO, QUE PERMITA CONOCER, CON CLARIDAD Y



TRANSPARENCIA, EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS. DICHA EVALUACIÓN DEBERÁ SERVIR COMO BASE PARA INCORPORAR LOS AJUSTES, REORIENTACIONES Y MEJORAS NECESARIAS, ASÍ COMO PARA ACTUALIZAR EL INVENTARIO MUNICIPAL DE NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS, FORTALECIENDO EL PAPEL DE LOS COPLADEMUN COMO VERDADEROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE, DEMOCRÁTICO Y CON PERTINENCIA CULTURAL. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN. (Se reprograma).

- w) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA A LA COMISIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE, DENTRO DE SUS FACULTADES LEGALES, ARTICULE ESFUERZOS DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN, ENCAMINADOS A SUSCRIBIR ACUERDOS CON TRANSPORTISTAS, CON LA FINALIDAD DE QUE EVITEN INCREMENTOS AL PASAJE O TARIFA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO Y CHILPANCINGO, Y SE RESPETE Y MANTENGA SU COSTO ACTUAL, CONSIDERANDO ATENCIÓN ESPECIAL A GRUPOS VULNERABLES, INCLUYENDO ADULTOS MAYORES Y JÓVENES ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS.

4- INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ, CON EL TEMA LA GOBERNANZA MUNICIPAL DE CABILDO ABIERTO.
- b) DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE EGUILUZ BAUTISTA, CON EL TEMA: "GUERRERO Y LA MIGRACIÓN: COMPROMISO LOCAL FRENTE A UN DESAFÍO GLOBAL DE DERECHOS HUMANOS.

5.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 21 DE ABRIL DE 2026.

